



II JORNADAS de GÉNERO y DIVERSIDAD SEXUAL "AMPLIACIÓN DE DERECHOS: PROYECCIONES Y NUEVOS DESAFÍOS"



Consejería de Género
y Diversidad Sexual



Facultad de Trabajo Social



Título: El feminicidio en la provincia de Huancayo 2012-2013

Autoras: Jenny Trucios (FTS/Universidad Nacional del Centro del Perú, veronikaesan@hotmail.com)
Marilu Uribe (FTS/Universidad Nacional del Centro del Perú, lunamalu@hotmail.com)
Miryam Rosas (FTS/Universidad Nacional del Centro del Perú, miryrosas@hotmail.com)

Palabras clave: FEMINICIDIO – VIOLENCIA - MACHISMO

RESUMEN

La investigación estableció como problema de estudio ¿Cómo influyen la discriminación de género, la violencia familiar y el machismo en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo? Por lo que se planteó como objetivo: Conocer cómo influye la discriminación de género, la violencia familiar y el machismo en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo.

Esta investigación considera como hipótesis: La discriminación de género, violencia familiar y el machismo influyen de manera directa en el feminicidio porque existe una cotidiana división sexual de roles, poder, trabajo así como aceptación social del abuso físico, psicológico, sexual, conductas de poder y subordinación arraigadas e institucionalizadas en las mujeres de la provincia de Huancayo.

El estudio es efectuado mediante el método analítico sintético que permitirá describir mejor la variable de investigación “se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. La investigación es de tipo básico y de nivel descriptivo.

La muestra del presente estudio es por conveniencia, por lo mismo que alcanzó sólo a las personas que deseaban ser encuestadas de los distritos de Huancayo, El Tambo y Chilca varones y mujeres (75 varones y 75 mujeres) comprendidos entre las edades de

16 y 45. Se utilizó como instrumento una encuesta validada para medir la percepción de los varones y mujeres respecto a los condicionantes del feminicidio.

II. DISCUSIÓN:

En correspondencia a la hipótesis específica primera:

“La discriminación de género influye directamente en el feminicidio porque existe una cotidiana división sexual de roles, poder y de trabajo en las familias en mujeres de la provincia de Huancayo”.

La teoría de género (Carrillo y Lara: 2012, 69) señalan:

Que es necesario adoptar una perspectiva de género que ello significa tener presente que las mujeres y hombres tienen poderes distintos; que en esas relaciones las mujeres viven una situación de subordinación y dominación y con implicaciones para su acceso a las oportunidades. Así también las diferencias de acuerdo al género establecen relaciones de poder, que condicionan las situaciones de violencia; sobre todo contra las mujeres desde hechos de violencia simples hasta la misma muerte.

En el cuadro N° 20 se puede observar que la percepción de las mujeres sobre la provisión económica (que es un factor que otorga poder en la relación conyugal) es que los varones siempre deben proveer económicamente al hogar en un 69% aun cuando un 39% refieren que a veces, ya que ahora también trabajan las mujeres. Sin embargo señalan que cuando ellos proveen económicamente al hogar los varones tienen el poder, pero cuando ellas trabajan “el poder es compartido hasta cuando dure” (empoderamiento de la mujer). Así mismo un 80% de varones manifestó que ellos deben proveer siempre económicamente al hogar seguido de un 20% quienes manifestaron que a veces.

Por lo que podemos concluir que en la provincia de Huancayo la misma percepción aún es tradicional ya que se reconoce al varón como el género con mayor poder dentro del hogar.

En el cuadro N° 24 podemos observar que en el rol doméstico de cuidar a los hijos y mantener limpio el hogar, 87% de mujeres y 89% de los varones coincidieron en manifestar que son ellas las que tienen la obligación de cuidar a los hijos y mantener limpio el hogar, mostrándose la aceptación del rol doméstico de la mujer, por los encuestados.

El cuadro N° 25 muestra así mismo que las decisiones en el hogar las toma el esposo siendo un 68% de la percepción de las mujeres y 75% en los varones.

Similar percepción respecto al aspecto doméstico se observa en el cuadro N° 33 que revela que es bueno enseñar a la hija mujer a hacer los quehaceres de la casa porque así será una buena madre, sobre todo respecto a la percepción de los varones que llega a un 60%.

El cuadro N° 26 reporta datos alarmantes ya que cuando se le pregunta a las mujeres y varones sobre su percepción respecto a la causa de una agresión recibida, el 96% de varones “cree” que es porque las mujeres hicieron algo malo justificando así la violencia y cuyas razones específicas generalmente están en que “no estuvo en casa”, “llegó tarde a casa”, “no limpió”, “es infiel”, etc.

De los datos analizados, podemos afirmar que tanto la división de roles, de poder y la división sexual del trabajo tienen promedios altos de aceptación por lo que influirá negativamente en situaciones previas de un posible feminicidio por la discriminación de género producida dentro del hogar.

De la hipótesis específica 2 se puede mencionar que:

La violencia familiar influye negativamente en el feminicidio porque existe aceptación social del abuso físico, psicológico, sexual en mujeres de la provincia de Huancayo

Teoría sobre agresividad y aprendizaje de (Bandura: 1961)

La observación e imitación -también llamado aprendizaje social-, del cual es precursor el autor citado, plantea que además de los diversos aprendizajes, existen otros tipos de aprendizajes que ocurren por observación. Bandura plantea esta corriente porque existen mecanismos internos de representación de la información, que son cruciales para que exista aprendizaje.

“Estas representaciones son construidas a partir de las asociaciones estímulo-respuesta y ellas son las que en definitiva determinan el aprendizaje. Por tanto asume que el contenido del aprendizaje sobre agresividad es también cognitivo”.

En el cuadro N° 27 se puede observar que la percepción de las mujeres respecto a la pregunta cuando el esposo agrede a la esposa ella tiene que denunciar, 91% de ellas respondió que siempre, identificando así la violencia como un acto que causa daño físico, psicológico, sexual y que no puede quedar como una cuestión normal.

Sin embargo ante la misma pregunta la percepción de los varones es que cuando el esposo agrede a la esposa, sólo a veces o nunca ellas deben denunciar, con un significativo 59%.

Asimismo en los cuadros del 8 al 28 se muestran la percepción sobre el reconocimiento de la violencia familiar entre mujeres y varones, 66.7 y 64.5% revelan que conocen todas las formas de violencia. Así también sobre entre quienes se da la violencia, las mujeres reconocen con facilidad que se da entre esposos, sin embargo los varones revelan que es entre familiares con un 39%. Entre los tipos de violencia que más reconocen las mujeres, todos los tipos indicaron un 46% de ellas, pero los varones definen con frialdad que son las patadas con un

79%. Entre los tipos de violencia psicológica más común señalan las mujeres todas (humillaciones, aislamientos, exclusión), sin embargo los varones reconocen que los insultos son la violencia psicológica más común. Respecto a la percepción sobre la convivencia diaria, 81% de mujeres revelan que los problemas y peleas son comunes en el hogar, contra un 85% de los varones, denotándose cierta aceptación en que los problemas y peleas son un tanto comunes y normales dentro del hogar.

Un dato importante en cuanto a las agresiones puede observarse en el cuadro 15 donde las parejas manifiestan que si suelen coger armas en las agresiones producidas, siendo para las mujeres las más comunes en un 49% piedras, palos y sogas; el 55% de varones refirieron que usan como armas piedras y palos. Así también respecto al modo como descargan sus emociones después de la agresión, las mujeres huyen del lugar de la violencia y tienen deseos de ingerir sustancias tóxicas, en cambio el varón huye del lugar en un 70% pero existe un significativo 28% que refieren que salen a ingerir bebidas alcohólicas (ver cuadro 16).

Por otro lado, el grupo entrevistado refirió que el tiempo de agresión en sus hogares es de 1 a 6 años en un 58% para las mujeres, mientras que para los varones fue de 67% , denotando cierta temporalidad de acumulación de actos violentos dentro del hogar (ver cuadro 17). Respecto a la percepción sobre el feminicidio, señalan en ambos casos porcentajes extremadamente alarmantes de 89% y 93% para varones y mujeres respectivamente.

Podríamos señalar respecto a la información recabada que existe una alta aceptación de la violencia familiar expresada en todas sus formas, por lo que estos hechos motivan a un riesgo permanente de feminicidio en los hogares de la provincia de Huancayo.

De la hipótesis específica 3 se puede mencionar que “El machismo influye negativamente en el feminicidio porque existe conductas de poder y subordinación arraigadas e institucionalizadas en mujeres de la provincia de Huancayo”.

Enfoque Intercultural de la violencia:

La visión desde lo intercultural, considera varios aspectos; en primer lugar, el *comunicacional*, puesto que se trata de culturas que están en situación de interacción comunicativa. En segundo lugar, se destaca el concepto de *cultura*, como el fenómeno humano que define la diferencia entre uno y otro grupo, diferencia que está ligada al concepto de *identidad cultural*, destacando todo aquello que hace único a un grupo humano determinado. El tercer concepto en juego es el de *etnicidad o etnia*, como la condición sociocultural que establece las diferencias.

Los resultados obtenidos revelan que los varones son los proveedores económicos del hogar (69% y 80%) ver cuadro 20, así como la percepción de varones y mujeres es que las mujeres

siempre deben estar en casa y no exponerse a la calle (56% y 54%) ver cuadro 21, un varón puede llegar temprano a casa (40% de las mujeres revelan que si y 80% de varones revelan que siempre) ver cuadro 23. Asimismo, la información recopilada nos muestra que es bueno enseñar a la hija mujer a realizar los quehaceres de la casa, pues así será una buena madre (81% de mujeres señalan que siempre y a veces y 90 % de los varones) ver cuadro 33.

III. CONCLUSIONES:

1. La división de roles, poder y la división sexual del trabajo en la provincia de Huancayo tienen promedios altos de aceptación por lo que influirá negativamente en situaciones previas de un posible feminicidio por la discriminación de género producida dentro del hogar.
2. Existe una alta aceptación de la violencia familiar expresada en todas sus formas, por lo que estos hechos motivan a un riesgo permanente de feminicidio en los hogares de la provincia de Huancayo-Perú.
3. El machismo se expresa en actos de subordinación a la mujer tales como labores domésticas, aun cuando ellas realicen otras actividades productivas no dejan de atender el hogar y a los hijos, no tienen poder de decidir, es más se las prepara desde pequeñas si son niñas para cuidar el hogar y a los hijos y a los varones para “dirigir” el hogar, actitudes aprendidas generacionalmente y que se van reflejando como códigos o parámetros establecidos culturalmente y que se hacen comunes a través del tiempo de generación en generación lo cual motiva a la aceptación social de la violencia.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Aguilar, Ana (2005). “Femicidio la pena capital por ser mujer”. Guatemala. GGM.
2. Bramont, Luis y Garcia María del Carmen.(2006) “Manual de Derecho Penal. Parte Especial”. Lima. Editorial San Marcos.
3. Carcedo, Ana y Sagot, Monserrat. (2000) “Femicidio en Costa Rica 1990 – 1999”. AMG. Organización Panamericana de la Salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. San José.
4. Centro de derechos de las mujeres. (2005) “Violencia contra las mujeres en Honduras: Una reflexión en el camino”. Tegucigalpa. Comunica.
5. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2003) “Situación de los derechos de la mujer en Ciudad Juárez, México: El derecho a no ser objeto de violencia y discriminación”. Organización de los Estados Americanos. Washington D.C.

6. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2007) “Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas”. Organización de los Estados Americanos. Washington D.C.
7. Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer. (2007) “Feminicidio, Monitoreo sobre feminicidio en El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá”. CLADEM.
8. www.isis.cl/feminicidio/doc/doc/1311lapena.doc.

Anexos

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICION	VARIABLES INDEPENDIENTES	INDICADOR
FEMINICIDIO	Acción u omisión llevada a cabo intencionalmente a parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Para el caso sólo parejas)	VIOLENCIA FAMILIAR	Edad Estado civil Tipo de agresión Ámbito de la agresión Móvil de la violencia Tiempo de agresión Frecuencia de la agresión Tipo de relación con el agresor Tipos de agresiones antes del feminicidio Modalidad Aceptación social
	Fenómeno sociocultural que exalta los valores masculinos, la hombría, la virilidad, el poder de los hombres , expresado con violencia, fuerza y ante todo, la actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres.	MACHISMO	Antecedentes de violencia hacia el agresor Ocupación laboral Existencia de estereotipos Desempeño de roles
	Subvaloración del género femenino expresado con la violencia y exclusión.	DISCRIMINACION DE GÉNERO	Utilización del lenguaje sexista Roles sexistas Existencia de estereotipos

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS
GENERAL	GENERAL	GENERAL
¿Cómo influyen la discriminación de género, la violencia familiar y el machismo en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo?	Conocer cómo influye la discriminación de género, la violencia familiar y el machismo en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo.	La discriminación de género, violencia familiar y el machismo influyen de manera directa en el feminicidio por que existe una cotidiana división sexual de roles, de poder, trabajo así como aceptación social del abuso físico, psicológico, sexual, conductas de poder y subordinación arraigadas e institucionalizadas en las mujeres de la provincia de Huancayo.
ESPECIFICOS ¿Cómo influye la discriminación de género en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo?	ESPECIFICOS Describir cómo influye la discriminación de género en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo	ESPECIFICOS La discriminación de género influye directamente en el feminicidio por que existe una cotidiana división sexual de roles, poder y de trabajo en las familias en mujeres de la provincia de Huancayo.
¿Cómo influye la violencia familiar en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo?	Describir cómo influye la violencia familiar en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo	La violencia familiar influye directamente en el feminicidio porque existe aceptación social del abuso físico, psicológico, sexual en mujeres de la provincia de Huancayo.
¿Cómo influye el machismo existente en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo?	Describir cómo influye el machismo en el feminicidio en mujeres de la provincia de Huancayo	El machismo influye directamente en el feminicidio porque existe conductas de poder y subordinación arraigadas e institucionalizadas en mujeres de la provincia de Huancayo.